REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARENTA Y SEIS ADMINISTRATIVO ORAL
DEL CIRCUITO SECCIÓN SEGUNDA

Bogotá D.C., seis (6) de diciembre de dos mil dieciocho (2018)

EXPEDIENTE No. **110013342-046-2016-00521-00**
ACCIONANTE: **MARGARITA ESPINOSA DE VILLALOBOS**
ACCIONADO: **UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL – UGPP-**

ASUNTO

OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE lo decidido por el H. Tribunal Administrativo de Cundinamarca - Sección Segunda – Subsección "A", mediante sentencia de fecha 5 de julio de 2018, que adicionó la sentencia de primera instancia.

Ejecutoriado este auto, procédase a la devolución de remanentes, si a ello hay lugar, déjense las constancias de rigor y procédase al archivo del proceso.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

ELKIN ALONSO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
Juez

cv

JUZGADO CUARENTA Y SEIS (46)
ADMINISTRATIVO DE CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ D.C. SECCIÓN SEGUNDA

Hoy 7 de diciembre de 2018 se notifica el auto anterior por anotación en el Estado 52

MARIA DEL PILAR CORCHUELO SAAVEDRA
Secretaria